

AUTORIDAD NACIONAL DE ADUANAS FORMULARIO DE REVISIÓN DE REQUISITOS

SOLICITUD DE ACCESO AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADUANERA (SIGA), EN EL MÓDULO DE CORREDORES DE ADUANAS

Fundamento Jurídico: Decreto Ley 1 de 13 de febrero de 2008; Decreto de Gabinete 27 de 27 de septiembre de 2011 y la Resolución 192 de 1 de agosto de 2011.

Requisitos	Si	No
1. Memorial dirigido a la Dirección General de la Autoridad		
Nacional de Aduanas.		
*Debe contener lo siguiente:		
1.1. Generales del peticionario		
1.2. Dirección específica		
1.3. Correo electrónico		
1.4. Número de teléfono		
1.5. Fecha de capacitación		
De requerir genera en el val de Médulo de Origan e		
De requerir acceso en el rol de Módulo de Origen o		
Determinación de Origen deberá indicar en el escrito la fecha de		
capacitación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior		
(VUCE) del Ministerio de Comercio e Industria.		
2. Copia de la cédula de identidad personal debidamente		
autenticada por la Dirección de Nacional de Cedulación del Tribunal Electoral.		
3. Copia simple del Diploma Universitario.		
 Copia simple del Dipionia Oniversitario. Copia simple de la Resolución Administrativa a través de la 		
cual se le otorga su número de idoneidad.		
5. Copia simple del Diploma de Idoneidad.		
6. Certificación de no defraudación aduanera, expedido por la		
Secretaria General de Aduanas, con sus respectivos cincuenta		
centavos (0.50) de timbres fiscales para su validez.		
7. Formulario de solicitud de activación de usuarios externos,		
correspondiente al módulo para el cual se capacitó.		
Para adición de Auxiliares		
1. Memorial dirigido a la Dirección General de la Autoridad		
Nacional de Aduanas.		
*Debe contener lo siguiente: 1.1 Generales del peticionario.		
1.1 Generales del percionario. 1.2 Nombre completo y cédula de identidad personal del		
auxiliar.		
1.3 Fecha de capacitación.		
*Más los documentos que se detallan en los numerales 6 y 7		
arriba descritos.		
2. Copia de la cédula de identidad personal autenticada por la		
Dirección Nacional de Cedulación del Tribunal Electoral. En		
caso de ser extranjero debe presentar la copia cotejada ante el		
notario de las generales del pasaporte, carné de migración y permiso de trabajo.		
Observaciones		
0.001.0000		

Para descargar el formulario de solicitud de activación de usuarios externos en el SIGA, deberá ingresar en el siguiente link

 $\underline{https://www.ana.gob.pa/w_ana/index.php/transparencia/transparencia/solicitud-de-creacion-de-usuarios-para-el-siga}$

documentos indicados. Los documentos deberán ser aportados en la Oficina de Correspondencia y éstos serán tramitados por la Oficina de Asesoría Legal. Teléfono: 504-4264/7481.		
Fecha:	Revisado por:	
Hora:	Firma:	